

NO SE REALIZARÁN COMPRAS DE PREDIOS EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL DE LOS NEVADOS NI EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.

- La Agencia Nacional de Tierras garantizará el acceso a tierras con vocación agropecuaria al pueblo Misak.
- La Agencia Nacional de Tierras ha adquirido, en la mitad del gobierno de Gustavo Petro, cerca de 80 mil hectáreas para comunidades étnicas en el territorio nacional, siete veces más que gobiernos anteriores

Bogotá. 19 de septiembre de 2024. @AgenciaTierras

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) informa a la opinión pública que no se realizarán compras de predios en el área de influencia del Parque Nacional Natural Los Nevados, ubicado en el Eje Cafetero.

Esta medida se da en consonancia con las órdenes impartidas por la Corte Suprema de Justicia en la Sentencia STL 10716 del 25 de noviembre del 2020, en la cual se declara el parque los nevados como sujeto de derechos.

La ANT, mediante esta decisión, impulsa la implementación del plan conjunto de recuperación, manejo y conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados, facilitando que las administraciones departamentales, municipales y las autoridades ambientales vinculadas en la sentencia, adelanten la adquisición de los predios privados correspondientes al área de amortiguación del parque nacional natural.

Asimismo, en cabeza del director general de la entidad, Felipe Harman, la ANT desarrollará espacios de concertación y trabajo con el pueblo Misak y sus autoridades, de cara a garantizar su derecho territorial en tierras vocación agroalimentaria y productiva.

Agencia Nacional de Tierras

Calle 43 No. 57-41, Bogotá D. C., Colombia
Conmutador: (+57) 6015185858, opción 0
Línea gratuita: (+57) 018000-933881